

Colmena Seguros de Vida S. A.
Estados Financieros

por el año terminado al 31 de diciembre de 2021 e Informe del Revisor Fiscal

Colmena Seguros de Vida S.A.

***Estados Financieros por el año terminado al 31 de
diciembre de 2021 e Informe del Revisor Fiscal***



Informe del revisor fiscal sobre los estados financieros

A los señores Accionistas de
Colmena Seguros de Vida S. A.

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de Colmena Seguros de Vida S. A., los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y el estado de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Colmena Seguros de Vida S. A. al 31 de diciembre de 2021 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia emitidas por el Gobierno Nacional y de carácter especial por la Superintendencia Financiera para la preparación de los estados financieros de las entidades financieras. Dichos estados financieros a su vez reflejan adecuadamente el impacto de los diferentes riesgos a que se ve expuesta la Entidad en desarrollo de su actividad, medidos de acuerdo con los sistemas de administración implementados.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de acuerdo con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección de Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe.

Soy independiente de Colmena Seguros de Vida S. A., de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contaduría del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA - por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

PwC Contadores y Auditores S.A.S., Carrera 7 No. 156-80, Piso 17, Bogotá, Colombia
Tel: (60-1) 7431111, www.pwc.com/co

© 2022 PricewaterhouseCoopers. PwC se refiere a las Firmas colombianas que hacen parte de la red global de PricewaterhouseCoopers International Limited, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente. Todos los derechos reservados.



A los señores Accionistas de
Colmena Seguros de Vida S. A.

Responsabilidades de la administración y de los encargados de la dirección de la Entidad sobre los estados financieros

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación razonable de estos estados financieros adjuntos, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia emitidas por el Gobierno Nacional y de carácter especial por la Superintendencia Financiera para la preparación de los estados financieros de las entidades financieras, y por las políticas de control interno y de administración de riesgos que la administración consideró necesarias para que la preparación de estos estados financieros esté libre de error material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Entidad de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el principio de negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la administración tiene la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien que no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados de la dirección de la Entidad son responsables por la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifico y valoro los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error; diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.



**A los señores Accionistas de
Colmena Seguros de Vida S. A.**

- Evalúo lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las correspondientes revelaciones efectuadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunico a los encargados de la dirección de la Entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La administración también es responsable por el cumplimiento de aspectos regulatorios en Colombia relacionados con la gestión documental contable y la preparación de informes de gestión. Mi responsabilidad como revisor fiscal en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir un concepto sobre su adecuado cumplimiento.

De acuerdo con lo anterior, en mi concepto:

- a) La contabilidad de la Entidad durante el año terminado el 31 de diciembre de 2021 ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable y las operaciones registradas se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva.
- b) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de Accionistas se llevan y se conservan debidamente.
- c) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores. Los administradores dejaron constancia en dicho informe de gestión, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.



**A los señores Accionistas de
Colmena Seguros de Vida S. A.**

En cumplimiento de las responsabilidades del revisor fiscal contenidas en los Numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de Colmena Seguros de Vida S. A. se ajustan a los estatutos y a las órdenes y a las instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en su poder, emiti un informe separado de fecha 25 de febrero de 2022.

Vanessa Marcano
Vanessa del Valle Marcano Gámero
Revisor fiscal
Tarjeta Profesional 266270-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
25 de febrero de 2022

COLMENA SEGUROS DE VIDA S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Notas	31 de diciembre 2021
ACTIVO		
Activo corriente		
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	17.227.509
Inversiones en asociadas	8	47.810.350
Total activo		65.037.859
PASIVO		
Pasivo corriente		
Impuestos por pagar	9	8.319
		8.319
Pasivo no corriente		
Impuesto diferido	10 y 17d	1.347.727
		1.347.727
Total pasivo		1.356.046
PATRIMONIO		
Capital	11	4.555.100
Reservas	12	47.999.558
Otro Resultado Integral	17e	1.325.987
Ganancias convergencia		10.649.617
Pérdida del ejercicio		-848.449
Total del patrimonio		63.681.813
Total del pasivo y del patrimonio		65.037.859

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.



ANDRES DAVID MENDOZA OCHOA
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)



LADY HERRERA CRUZ
 Contador Público
 Tarjeta profesional No.56464-T
 (Ver certificación adjunta)

Vanessa Marcano
 VANESSA DEL VALLE MARCANO GAMERO
 Revisor Fiscal
 Tarjeta profesional No. 266270-T
 Designada por PWC Contadores y auditores S.A.S.
 (ver informe adjunto)

COLMENA SEGUROS DE VIDA S.A.
 ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
 POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Notas	Año terminado el 31 de diciembre 2021
Resultado del portafolio de Inversiones		
Resultado neto aplicación método de participación patrimonial	8	292.424
Resultado neto del portafolio		<u>292.424</u>
Resultado otras actividades de operación		
Gastos de administración	13	-383
Resultado neto otras actividades de operación		<u>-383</u>
Resultados de actividades de la operación		<u>292.041</u>
Ingresos financieros	14	33.891
Costo financiero neto		<u>33.891</u>
Utilidad antes de impuestos		<u>325.932</u>
Gasto por impuesto de renta	15 y 17d	-1.174.381
Pérdida procedente de actividades continuas		<u>\$ -848.449</u>
Otro resultado integral del periodo		
Partidas que no se reclasificaran a resultados		0
Revaluación de Propiedad y Equipo		0
Impuesto a las ganancias sobre otro resultado Integral	17d y 17e	-183.664
(Pérdida) Ganancia no realizada inversiones disponibles para la venta		0
Por aplicación del método de participación patrimonial	8	-167.041
Efecto escisión Colmena Seguros de Vida		0
Otro resultado integral neto del periodo		<u>-350.705</u>
Resultado integral total neto del periodo		<u>\$ -1.199.154</u>

Firma Electrónica
 2022-02-25 21:02:35-05:00

 Andres Mendoza
 CC. 79981340
<https://301.fyi/7Etol o4>
 ANDRÉS DAVID MENDOZA OCHOA
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Firma Electrónica
 2022-02-25 20:49:15-05:00

 Lady Herrera Cruz
 CC. 51942257
<https://301.fyi/7Etol o4>
 LADY HERRERA CRUZ
 Contador Público
 Tarjeta profesional No.56464-T
 (Ver certificación adjunta)

Firma Electrónica
 2022-02-25 20:49:15-05:00

 VANESSA DEL VALLE MARCANO GAMERO
 Revisor Fiscal
 Tarjeta profesional No. 266270-T
 Designada por PWC Contadores y auditores S.A.S.
 (ver informe adjunto)

COLMENA SEGUROS DE VIDA S.A.
 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
 (En miles de pesos colombianos, excepto la información por acción)

Nota	Capital social	Reserva legal	Reservas ocasionales	Ganancias acumuladas		Resultados del periodo	Total Patrimonio
				Otro Resultado Integral	Ganancias Convergencia		
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020							
	\$	- \$	- \$	- \$	- \$	- \$	- \$
Cambios en el patrimonio							
Recibido en proceso de escisión	6	4.555.100	12.640.900	35.358.658	1.676.692	10.649.617	64.880.667
Resultado del periodo						-848.449	-848.449
Aplicación método participación patrimonial	8				-167.041		-167.041
Efecto del impuesto diferido	17a y 17e				-183.664		-183.664
		4.555.100	12.640.900	35.358.658	1.325.987	10.649.617	63.681.613

SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

 Firma Electrónica
 2022-02-25 21:02:36 -05:00
 Andres Mendoza
 CC. 79981340
<https://301.fvi/7Ftnl.n4>
 ANDRES DAVID MENDOZA OCHOA
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)

 Firma Electrónica
 2022-02-25 20:49:16 -05:00
 Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.
 Lady Herrera Cruz
 CC. 51942257
<https://301.fvi/7Ftnl.n4>
 LADY HERRERA CRUZ
 Contador Público
 Tarjeta profesional No.56464-T
 (Ver certificación adjunta)


 VANESSA DEL VALLE MARCANO GAMERO
 Revisor Fiscal
 Tarjeta profesional No. 266270-T
 Designada por PWC Contadores y auditores S.A.S.
 (ver informe adjunto)

COLMENA SEGUROS DE VIDA S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Nota	Año terminado el 31 de diciembre	
		2021	
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
Resultados del período		\$	-848.449
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto			
Provisión Impuesto a las ganancias	15		10.318
Impuesto diferido	15 y 17d		1.164.063
Aumento de inversiones	8		-292.424
			33.508
Cambios en Activos y Pasivos			
Impuestos por pagar			-1.999
Efectivo generado de actividades de la operación			-1.999
Flujos netos provisto por las actividades de operación			31.509
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento			
Capital recibido proceso de escisión	6		4.555.100
Reserva legal recibida en proceso de escisión	6		12.640.900
Flujos netos usados en las actividades de financiamiento			17.196.000
(Disminución) aumento neta de efectivo y equivalentes al efectivo			17.227.509
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del año			0
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año		\$	17.227.509

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Firma Electrónica
2022-02-25 21:02:37 -05:00

Andres Mendoza
CC. 79981340
<https://201.5d/7Etnl.0d>
ANDRES DAVID MENDOZA OCHOA
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Firma Electrónica
2022-02-25 20:49:17 -05:00

Lady Herrera Cruz
CC. 51942257
<https://201.5d/7Etnl.0d>
LADY HERRERA CRUZ
Contador Público
Tarjeta profesional No.56464-T
(Ver certificación adjunta)


VANESSA DEL VALLE MARCANO GAMERO
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No. 266270-T
Designada por PWC Contadores y auditores S.A.S.
(ver informe adjunto)